El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.S.V. asignado es: 0166-C578-1E29*0002-831B.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Burgos, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.S.V. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: 13102282X, SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE RESOLVER EL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS (RESOLUCIÓN DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR LA QUE SE ABRE LA FASE DE RESULTAS DEL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 20 DE ABRIL DE 2018), POR LA QUE SE ELEVA A DEFINITIVA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Reunida la Comisión de Valoración encargada de resolver el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 20 de abril de 2018, según se indica en la base 4.3 de la misma ha resuelto elevar a definitiva las plazas ofertadas:

Especialidad Administrativa:

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD/SERVICIO	GRUPO	NIVEL PLAZA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
SGAF10003	PUESTO BASE	SERVICIO DE GESTIÓN ACADEMICA	C1/C2	16	ROMERO	DÍEZ	GUILLEMO	13158368E
FDEF10001	PUESTO BASE	FACULTAD DE DERECHO	C1/C2	16	LABARRA	SOTO	HORTENSI	13129773Q
EPSF10003	PUESTO BASE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	C1/C2	16	TRISTAN	COBRECES	EVA MARIA	13121892R

Burgos, a 30 de octubre de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Simón Echavarría Martínez